

UNIVERSIDAD DE CALDAS
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS
COMUNICADO 01 DEL 12 DE MARZO 2018
INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

La Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados de la Universidad de Caldas informa a la comunidad académica la apertura del proceso de inscripción y actualización de Semilleros e Integrantes de los Semilleros de Investigación de la Universidad de Caldas, lo anterior con el propósito de conformar una base de datos que permita definir estrategias y acciones orientadas al fortalecimiento y la cualificación de éstos en el año 2018.

Es obligatorio que todos los semilleros de investigación que se inscribieron en el año 2017 y en años anteriores lo hagan nuevamente mediante los formularios en línea, de lo contrario no quedarán inscritos oficialmente en la Vicerrectoría de Investigaciones de Posgrados.

Objetivos

- Fomentar la formación investigativa de los estudiantes de pregrado y posgrado mediante la participación en Semilleros de Investigación.
- Conformar la línea base de los semilleros de investigación de la Universidad de Caldas en el año 2018.

REQUISITOS

- Contar con un docente líder (ocasional o de planta) que sea integrante de un grupo de investigación avalado por la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados.
- Estar integrado como mínimo por 3 estudiantes de pregrado de la Universidad de Caldas, sin perjuicio de la vinculación de estudiantes de posgrado.
- El Semillero debe estar articulado como mínimo a un grupo de investigación de la Universidad de Caldas y a una línea **existente y activa** de investigación del grupo (Esta línea debe ser visible en el GrupLAC). Este debe contar con el aval institucional y estar reconocido por COLCIENCIAS en la convocatoria 781 de 2017.
- Diligenciar el formulario para la inscripción de información de los Semilleros de Investigación que se encuentra a continuación, en las fechas definidas en el cronograma. (Solo podrá diligenciarse una vez por semillero de investigación, usando el correo institucional de la Universidad de Caldas)
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe9N0UdTH2c8QmdKtbCndRly_2fp4AyoYMsMguPcAVY9x8fUA/viewform
- Diligenciar el formulario para la inscripción de información de integrantes de semilleros. Este lo deberá realizar **cada uno de los integrantes** (profesor y estudiantes) en las fechas definidas en el cronograma. (Solo podrá diligenciarse una vez por usuario con el correo institucional de la Universidad de Caldas)
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeSzNZYNK6jInk3QLM01_9d1EFIBisNI26rvC_YfiCZ_CYVQ/viewform?usp=sf_link

Nota: Para diligenciar el formulario debe tener la sesión abierta de una cuenta de correo de la Universidad de Caldas.

Cronograma

Apertura del proceso de inscripción	12 de marzo 2018
Cierre del proceso de inscripción	13 de abril 2018
Verificación de cumplimiento de requisitos	Entre el 16 y el 20 de abril 2018
Publicación de los resultados http://vip.ucaldas.edu.co/SemillerosUC/	27 de abril 2018

Para mayor información contactarse con:

Tatiana Marín Sánchez

Celular: 3147128102

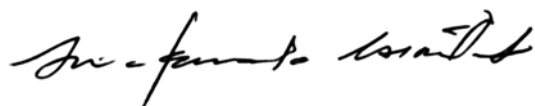
Coordinadora de los Semilleros de Investigación

Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados

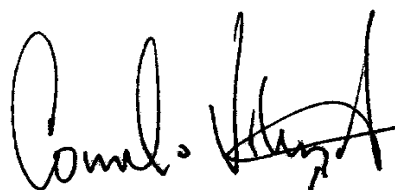
Teléfono: 8781500 ext 12389

Correo electrónico: semilleros.investigacion@ucaldas.edu.co

Atentamente,



LUISA FERNANDA GIRALDO ZULUAGA
Vicerrectora de Investigaciones y Posgrados



CONSUELO VELEZ ALVAREZ
Jefe de Investigaciones